

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

DIRECCION:  
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## CASA ALEXANDRE

6-CASTILLO-6

Relojería, Joyería, Bisutería, Óptica

### OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

Se acaba de recibir de París un variado y bonito surtido de sombreros y capotas de última novedad para Señoras y Señoritas.

### GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA

LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID

en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA BATISTA  
FRENTE A LA INTENDENCIA

## FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos. Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.— Hay tocador para las Señoras.

### PRECIOS DE LOS RETRATOS

	Media docena Pesetas.	Docena Pesetas.
MIGNON	5	8
AMERICANA	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros)	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros)	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros)	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

## COMPañIA AGRICOLA Y SALINERA

de Fuente-Piedra

FABRICA DE ABONOS Ó GUANOS MINERALES

No existen guanos más ricos ni mejor garantidos

MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y BARCELONA

Gran diploma de honor en Londres

Análisis garantizados, expresándose los componentes de los guanos en azoe nítrico y amoniacal, ácido fosfórico soluble y potasa pura, según exigen las últimas leyes publicadas en el Extranjero, para evitar abusos, que de no ser así, todo otro método origina.

Se remiten cartillas y catálogos á quien los pida.

Restituid á la tierra por medio de los abonos los principales minerales que la arrebatan las cosechas y la tierra responde á á vuestros esfuerzos, no descansará inútilmente—en barbechos—y rendirá en cada año, más de lo que hoy rinde en cada tres.

Guanos ó abonos minerales, para cereales y naranjos.

- » » » para la viña, patata y frutales.
- » » » para la caña de azúcar, arroz y huertas.
- » » » para el pimiento y el cañamo
- » » » para flores prados y otros cultivos

Superfosfatos para reforzar el estiércol, quinuplicando su valor agrícola, enriquecer las tierras esquilmas ó empobrecidas como sucede á muchas de esta isla. 100 kilos de dicha sustancia mezclada con 1000 de estiércol son suficientes para surtir aquel efecto.

Agricultores, antes de emplear un guano exigid la garantía de su composición y tened muy presente que el abono mineral, que sea completo, es decir, que contenga los elementos necesarios para la nutrición de las plantas, nunca resultará caro, pues en la cosecha os devolverá con creces todo lo que en el hayais gastado.

Para más informes, d. talles, cartillas, pedidos, etc. dirigirse á la Agencia general en Santa Cruz, Castillo 71, ó á los representantes en los pueblos del interior Villa, Puerto, Icod, Guimar y San Juan de la Rambla.

## POLVOS -ZISKA-

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

MELENDEZ

19-CRUZ VERDE-21  
Sucursal en la Laguna, S. Juan  
núm. 1.

15 ó 16.000 ptas.

se facilitan á préstamo con interes módico y garantía hipotecaria.—Darán razon en la calle del Adelantado núm 4

### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

## ¡Gran ocasion!

De paso por esta Capital, un señor fabricante de una acreditada casa extranjera, con un surtido última novedad en joyería, con brillantes y piedras preciosas, las expende á este público en el BAZAR FRANCES.

Precios sumamente módicos.

Constitución 4.

## Tinerfeñas

¡¡YA LLEGÓ!!

Acudid á «The Lyon Trading» tienda de los ingleses calle del Castillo; Droguería de D. Lorenzo Filpes, calle de las tiendas; D. Juan Quintero, San Francisco, 2; Sra. Viuda de Ramirez é hijo, Norte, 2 y en el Establecimiento de D. Benigno Ramos, y proveerse de un artículo que os ha de reportar á mas de una economía grande en vuestros gastos, un ahorro de trabajo y siempre no despreciable.

Representante exclusivo para las islas Canarias D. Fernando Jimenez de Berenger, calle de Ferrer núm. 3, Tenerife.

## Manicomio

Se saca á pública subasta que tendrá lugar el sábado 22 del corriente á las 12 del día en la oficina del Arquitecto municipal sito en las Casas Consistoriales, la construcción de un pabellón en el manicomio.

Los planos y presupuestos estarán de manifiesto todos los días de dos á cuatro en la citada oficina.

### SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Lázaro

Santo de mañana—N. S. de la O y S. Graciano.

CULTOS PARA MAÑANA  
Parroquia Moriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castreñense.

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEMÉRIDES

1813 Muere el célebre Parmentier, uno de los autores del cultivo de la patata

1819 Bolívar proclama la república en Colombia.

1893 Los moros de Mazuza se apoderan de las maderas de una balsa española y los fuertes d Melilla, rompen el fuego contra ellos, causándoles bajas. El general en jefe reclama energético castigo de los culpables.

—Húndese un puente sobre el Ohio (Estados Unidos) causando la muerte de 37 personas.

## Ejecución de Salvador

(CONCLUSIÓN)

La falsa conversión

Salvador repitió mil veces cuanto había dicho acerca de los móviles de su falsa conversión, y se sonreía gozoso por haber engañado á los sacerdotes que solían visitarle en la cárcel.

El pasionero de San Pablo salió de la capilla desanimado y conmovido. Lo propio ocurrió á los otros sacerdotes.

Las fuerzas decaen

A las seis de la mañana Salvador tenía sesenta pulsaciones por minuto y sufría sudores frios.

Su temperatura era de 37 grados y se le notaba en el semblante algún decaimiento de fuerzas.

No por esto dejaba de hablar con suma frecuencia.

Pidió chocolate, y cuando se lo sirvieron no lo quiso tomar.

A intervalos permanecía acostado en el camastro; pero en esta posición pasaba muy poco tiempo, pues á los pocos minutos quedaba sentado en la cama descansando los brazos sobre las rodillas.

Hablaba sólo, pintándose las bellezas de la anarquía y se negó abiertamente á que le hablaran de religión.

A veces parecía delirar.

Sentado en la cama, con el cabello y la barba descuidadas y mirando á todos maliciosamente con la faz desencajada, ofrecía un aspecto repulsivo. Parecía la fiera que se rinde por temor al domador.

Preparativos de la ejecución

A las seis de la mañana la policía y los guardias civiles de caballería despejaron el patio llamado de los Cordeleros, donde está la fachada posterior de la cárcel, y tomaron las entradas á dicho patio para contener á la muchedumbre que comenzaba á llegar.

Poco después de las siete llegó el batallón de Luchana, formando un espacioso cuadro que cerraba el patíbulo, alzado desde la noche anterior.

Azoteas, balcones y ventanas de las inmediaciones del patio de Cordeleros comenzaban á dicha hora á poblarse de gente, que asomaba para presenciar la ejecución.

Otra vez los sacerdotes

Obligados estos á cumplir su misión avangélica, entraron de nuevo en la capilla, antes que lo efectuara el verdugo.

Salvador estaba acostado en el camastro dando la espalda al altar.

Los sacerdotes le exhortaron nuevamente, y el reo se negó á contestar ni

á volverse á ellos, y solo les dijo que eran unos farsantes.

En aquel momento sufría Salvador mayor agitación; tenía 104 pulsaciones. Como lo oyera decir al médico, volvióse el reo diciendo que no lo creía y pidió el reloj para comprobarlo.

El sacerdote Sr. Hernando, ayudado por el padre pasionero, trató de aprovechar aquellos momentos, exhortando á Salvador á que hiciera confesión.

El reo siguió negándose á cofesar y re produciendo lo que dijo pocas horas antes; mas como los sacerdotes siguieran suplicando, entonces irguióse Salvador y exclamó:

«Déjame ya; si tuviera aquí un revólver, buenas castañas os llevariais»

*El verdugo en la capilla*

A las siete y cuarenta minutos entró el verdugo en la capilla, y después de las acostumbradas palabras de mútuo perdón entre el ejecutor y el reo, el primero colocó la hoga al segundo.

Salvador se puso en pié para dejarse vestir.

El ejecutor recibió en aquel momento un aviso del presidente del tribunal sentenciador y salió para recibir órdenes.

Salvador quedó sentado en una silla junto al camastro esperando la vuelta del verdugo.

Sonreía estúpidamente y vociferaba contra la sociedad burguesa.

Después se entretuvo en buscar entre los colchones el retrato de su hija, que no pudo encontrar.

Al volver el verdugo, se levantó Salvador, diciendo que estaba dispuesto á salir.

Dirigiéndose al verdugo, le dijo:

«Célebre seas tú, hábil ejecutor, quien me mate. Deseaba que llegara este momento. Mejor quiero morir en tus manos que en las de la sociedad, quitándome la vida lentamente en este encierro. Vamos.»

Dejóse colgar el gorro negro y salió de la capilla seguido de la escolta militar.

(Continuará)

(De *El Imparcial*.)

**ERROR**

En tono humorístico trata *El Memorandum* lo pasado en las últimas sesiones de la Comisión provincial; en verdad que de todo hay. Hasta hace poco que pertenecía á la Comisión el Sr. Pulido, parece habia mas orden, más silencio, si bien es cierto estaba en mayoría Tenerife; hoy no pasa lo mismo, el diputado por la Laguna vota siempre con los Sres. adictos á Canaria, haciéndo imperar con tal motivo, la política del Sr. León y Castillo.

Si *El Memorandum* dá mas alcance del que en realidad tiene, á haber votado por una sola vez en asuntos de intereses encontrados entre Tenerife y Canaria el Sr. Cabrera Díaz con los diputados de Tenerife, al presentar una proposición beneficiosa para esta isla el Sr. La Rosa y cree se ha proporcionado al Sr. Cabrera un medio de probar su afecto á Tenerife, se equivoca por completo: si se fija el discreto colega en que la proposición no prosperó á causa de la necesidad de la previa declaración de urgencia, necesitando los dos tercios de asistentes para ello, habrá de convenir en que los amigos del Sr. Cabrera al votar en contra, le infirieron un agravio.

El diputado por la Laguna juzgó útil á Tenerife la nombrada proposición inuerta en la Comisión por sus amigos los Sres. Ponce, Pineda y Casabuena y por tanto perjudicaron á la isla sus votos. ¿Cómo es que el Sr. Cabrera no rompió con los canarios y antes y después sigue votando con los repetidos Sres. Ponce, Casabuena y Pineda? Es anómalo é ilógico no haber demostrado disgusto alguno, luego ¿qué explicación de afecto hácia Tenerife puede darse al obrar en esta forma?

Otra proposición que llevaba en cartera el Sr. La Rosa cual era el suplicatorio para la reposición de los Juzgados suprimidos de reconocida ventaja para la Laguna, la retiró, para que no siguiera igual suerte que la primera.

Los canarios reciben el apoyo que generalmente les presta el Sr. Cabrera sin corresponderle de igual manera al tratar los asuntos que interesa al distrito que éste representa.

Lo que parece cándido á *El Memorandum* puede resultar mañana favorable para el país.

**Al Diario neutral**

El Diario de la Laguna, reforma su asentida frase de *Neutralidad*; ya no la sostiene tan en crudo, pues dá esplicaciones sobre ella. Arrepentido aun que no del todo de semejante aborto, tan inconveniente como censurable, tratándose de periódicos y sus inspiradores que ven y han visto la luz en Tenerife, entra en razon al parecer, quizás por las observaciones que le hemos hecho, y se inclina á declarar en parte su error.—Algo es algo.

Dice que, *la Laguna no se unirá nunca á ningún pueblo en contra de otro, sino que estará al lado de Tenerife siempre que le asista la justicia y el derecho*—verdad tú—y añade luego las cariñosas palabras de que, *la Laguna estará siempre al lado de la actual Capital de la Provincia, siempre que aquellas circunstancias le acompañen.*

Sin escatimarle al colega las gracias por esa espontánea declaración, no podemos menos de hacerle observar que no le consideramos con poderes bastantes de la vieja ciudad como le llama, para que en su nombre haga esos ofrecimientos; por lo tanto solo podemos aceptarlos como de su redacción. No se empeñe el Diario á quien contestamos, en irrogarse facultades que está muy lejos de ostentar, pues aun que quiera, y éntre en sus planes tener esa representación, hay el inconveniente para él, segun fidedignos informes, que no podrá satisfacer sus deseos, mientras no se desligue de ciertos elementos que no merecen las simpatías de aquella localidad y las generales de los buenos hijos de Tenerife.

Sepa el Diario lagunense, que en vista de su pertinaz deseo de justificarse, para lo cual apela á su *nunca desmentido patriotismo*, nos pone en el caso de recordarle aquel refran, «obras son amores, y no buenas razones».

¿Puede negar el colega que ha cantado himnos de alabanzas á los que votaron en el Cuerpo provincial en favor de nuestros constantes enemigos?; pues si esto es cierto y la virtud de que hace alarde no permite el acomodo que le quiere dar, no tiene otro remedio que continuar en el sitio que se ha buscado, hasta que justifique con hechos su arrepentimiento y declare que aquellos cantos fueron efecto de promesas engañosas é ilusorias.

¿Sabe el *Diario de la Laguna*, si en los diferentes despojos de que ha sido víctima Tenerife, no se encontraba la razon y la justicia de su parte? ¿Alguna de las cosas que nos han arrebatado los orientales, no nos correspondían por derecho indiscutible? Eso le probará al colega que no está en firme en la defensa que se propone y que por lo tanto, solo dá á entender con ello, que desea escaparse de los ataques á que se ha hecho acreedor.

Todos sabemos que los partidarios del teldeño Senador, han procurado mediante procedimientos nada correctos ingerirse en la política interior de Tenerife y así mismo, de las demás islas de nuestro grupo, para el desarrollo de sus premeditados planes, y que valiéndose de las influencias que aquel Maquiavelo tiene en Madrid, ofrecen á los ambiciosos de esta desgraciada tierra, la manzana del poder que con mas propiedad pudieramos llamarle de la discordia, que algunos aceptan—tenemos que confesarlo—á imitación de los primeros padres de la tierra, con el fin de conseguir igualarse á los que ni soñando lo pensaron. Ese deseo de figurar y mango near,—sin que les profundicemos sus fines—es la causa de que nuestros enemigos, hayan podido disponer en Tenerife de quien se preste á secundarles en sus malos propósitos; por ello es que, la prensa en general, por patriotismo, combate sin tréguva semejante proceder por considerarlo, deber sagrado que está llamada á cumplir.

Nosotros no aspiramos á que Tenerife se engalane con nada que estén poseyendo las demás islas del archipiélago; solo anhela que cada una continúe con lo que tenga, y alienta á la defensa que requiere la codicia sin límites de los amigos del Embajador, que ciegos por el afán de acapararlo todo para la Ciudad del Real, no se detienen en su camino ambicioso, y como la política de aquel hombre funesto, ampara ese proceder, su caciquismo nos

proporciona antagonismos terribles y el disgusto natural.

¿No es ridiculo en extremo que la isla de la Palma, que ningun deber tiene para estar á nuestro lado, por ser su política independiente de la nuestra y que solo por sus recuerdos de unión con Tenerife y por ser de las del grupo occidental, de sus cuatro diputados provinciales, uno sólo, débil engendro de aquella amiga y consecuente tierra, se haya puesto al lado de nuestros enemigos y que de los cuatro de la ciudad de los Adelantados, nuestra hermana, que por sus condiciones de proximidad y por sus ligados intereses á esta capital, pudieran considerarse como una sola población, dos de sus representantes se hayan pasado con armas y bagajes á los orientales, sin tener en cuenta para ello, mas que la fruta que se les ofreciera, olvidando por los encantos de la misma, la ofensa que les inferian á Tenerife y echándose á la espalda los perjuicios que nos irrogaban en el presente y lo porvenir? Piense el *Diario de la Laguna* en lo que le dejamos manifestado y tenemos la seguridad que, si llega á conocer la verdad de lo que le exponemos y á la vez se hace cargo de lo que representan los cantos que á esos Sres les ha dirigido, al terminar su meditacion, sentirá remordimientos, por haber contribuido en las condiciones que lo ha hecho, á poner en duda ese patriotismo de que tanto alardea.

Sepa el cofrade lagunense, que el sistema de defensa á que apela, colocando el nombre de su localidad á estilo de rodela, para escudarse de los ataques á que se ha hecho acreedor, no es aceptable, pues con raras excepciones, la generalidad de sus convecinos, ven con disgusto ese proceder, por estar muy por encima aquella leal ciudad, de las pequeñeces de que se le quiere hacer partícipe.

Los recuerdos que con tanta frecuencia usa del Manzanares, crea tambien, que no le sientan á *EL LIBERAL*, y que por el contrario, quizás por lo que le dejamos manifestado, encuentre á quien le ajusten, muy á la mano del colega.

Confiamos en que pronto en Tenerife, no habrá un solo periódico que inspirado por sus buenos hijos, manifiesten otras tendencias que la union de todos los pueblos del grupo occidental á fin de que marchemos unidos para la defensa de nuestros intereses amenazados y tiranizados sin razon y justicia que lo justifique, y solo por el poder del caciquismo que tantos males proporciona en todas las Provincias de nuestra desgraciada Nacion.

**Noticias de la Provincia**

**Ayuntamiento**

Esta noche á las 7 celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

**Enfermo**

Lo está de algún cuidado, el Sr. Comandante de Marina de esta provincia, D. Ginés Paredes y Chacón, al que de seamos pronto restablecimiento.

**Correspondemos**

El *Diario de la Laguna* nos dice que espresemos los nombres de las personas de aquella localidad que protestan de su proceder acanariado. Si fuera esto corriente lo haríamos con sumo gusto. Otro tanto pudieramos indicarle al colega para que publique una docena de nombres de las personas que le apoyan en la conducta que sigue en favor de los orientales y sus amigos.

¿A qué no lo hace? ¡Válgate Dios hombre!

Esta ocurrencia del colega, es armónica con la de que, nos molesta haya en nuestra hermana ciudad de los Adelantados, un periódico que le represente. ¡Válgate Dios, hombre! que cosas tienes. Lo que deseáramos nosotros es que en lugar de ese sospechoso *Diario*, hubieran, no uno, sino muchos, que se encargaran de hacerle presente lo que nos otros censuramos, á fin de que no abuse con tanta frecuencia del nombre de aquella localidad en cosas que no le favorece. ¡Válgate Dios, hombre! y hasta otra.

**Nombramiento**

La Comisión provincial, previa declaración de urgencia, ha nombrado capellán del Hospital provincial de esta capital á D. Alejandro Peña.

**Balle**

El de disfraz, con que la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, inauguró el

sábado último, los de la presente temporada, resultó muy lucido, no solo por la numerosa concurrencia, especialmente del sexo bello, sino porque la elegancia de aquellos salones, y la profusión con que aparecen iluminados, abrillantan todos los festivales que en ellos se celebran.

Agradecemos al Sr. Presidente de dicha sociedad, la galante invitación que nos dirigió para tan agradable velada.

**Vapor**

El vapor español *Miguel M. Pinillos* ha salido de Cadiz para estas islas y estará aquí el 18 del corriente de donde seguirá su viaje directo para la Habana.

**Sensible desgracia**

Ayer tarde, estando en la faena de cargar frutos en uno de los vapores surtos en el puerto, tuvo la desgracia el trabajador Juan García Rosado de caer desde el vapor á la borda de una de las lanchas atracadas al mismo buque, recibiendo fuerte herida en la cara; cayó luego al agua, de donde pudo sacarse, no sin dificultad, pues si bien el García sabía nadar, á consecuencia de la herida, quedó sin conocimiento. Ya fuera del agua, y en gravísimo estado, fué conducido al Hospital, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia, desgraciadamente sin resultado, pues dejó de existir anoche á las 9.

**Reposicion**

Por disposición ministerial, ha sido repuesto en su destino de secretario del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, nuestro antiguo y querido amigo particular, D. Julio Estevez y Fernández.

**Monumento á Moyano**

El sábado se constituyó en esta capital la junta recaudadora de la provincia, que recibirá las cantidades para contribuir á la erección de un monumento en Madrid, que perpetúe la memoria del Excmo. Sr. D. Claudio Moyano y Samaniego.

Forman dicha junta los Sres. D. Quintín Benito y Benito, director del Instituto provincial, presidente; D. Rodrigo de la Puerta y Vila, inspector de 1.ª enseñanza, depositario; D. Tomás Rodríguez de la Sierra, D. Manuel Perez y Rodríguez y D. Francisco Oliveros y González, directores respectivamente, de la Escuela Normal superior, de la elemental de Las Palmas y de la de Náutica de esta capital; y D. José Hernández Sayer, maestro de escuela superior.

**Policia urbana**

Recaditos os mandamos, Sr. Celador, por la seguridad en que estamos de que V., aunque con muy buenos deseos, no tiene sino un solo cuerpo, y no es posible que esté al tanto del desaseo que se observa en casi todos los sitios de la población; por esto se los indicamos, creyendo que con mucha prontitud los verá V.

La plazuela de Isabel II, hay día que se pone intransitable á consecuencia del agua que se derrama de la fuente que allí está, y para evitar esto debiera tomarse alguna medida, pues muchas veces aquellas aguas ofrecen un estado, aunque ligero, de putrefacción mal oliente. La parte baja de la calle de San Juan Bautista, la idem de la de San Felipe Neri, y alguna de las de San Francisco y Ferrer, están deseando ver escobas, y los vecinos oír el ruido que éstas producen al quitar la basura.

Confiamos en que el Sr. Cecias se fijará en estas indicaciones.

**Gastos municipales**

En reparaciones de calles ha invertido el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en la última semana la cantidad de 517 pesetas 90 céntimos.

**Tribunales**

Hoy se verá en juicio oral y público, la causa seguida por desacato, contra Angel Torres y otro, vecinos de Icod, á los que defenderá el letrado Sr. Pulido.

\* \*

Para mañana está señalada, la seguida por lesiones y hurto contra Domingo Rodríguez García y Adolfo Angulo Pérez, vecinos de esta capital, á los que defenderán los abogados, Sres. Fernández O'iva y Cabrera Tophan.

**Espectáculos**

En la función anunciada para ayer tarde en nuestra hermosa plaza de toros ejecutaron difíciles suertes los artistas, sobresaliendo la llamada «Salto de las águilas» y los equilibrios con la escalera

en el trapezio, que fueron aplaudidos. Terminó el espectáculo con la pantomima «Batalla de los Castillejos» en la que, aunque con escaso personal, se presentan cuadros que reviven recuerdos de nuestras glorias en Africa y despiertan el entusiasmo patrio en el público.

## Enseñanzas profesionales

### Carreras útiles

Des de 1790 se han sucedido las disposiciones gubernativas encaminadas a propagar entre nuestro pueblo los elementos del dibujo y de las ciencias físico-matemáticas, que son base del progreso de las industrias y del perfeccionamiento de los oficios; pero la esterilidad de esas disposiciones ha sido tan completa, que nada les deben hoy nuestras industrias artísticas decadentes.

Separada en 1886 del Conservatorio de Artes la Escuela de Artes y Oficios, se planteó el problema de la enseñanza de los obreros. Para estos, las enseñanzas han de ser necesariamente nocturnas, porque los alumnos no pueden concurrir a clase sino cuando han terminado el trabajo del día. A los inconvenientes de toda enseñanza donde el alumno se exige fácilmente de la más elemental disciplina, hay que agregar en este caso el del cansancio, que forzosamente influye en la asistencia y aprovechamiento del alumno obrero a las clases nocturnas de las Escuelas de Artes y Oficios. Por eso, de los obreros matriculados sólo llegan al examen todos los años la mitad y menos. En el anterior, los alumnos matriculados fueron 3.139, los examinados 3.404.

La fundación de los talleres, iniciada con el más generoso espíritu por el Sr. Martínez del Rincón y secundada por el Sr. Aparicio y Alvarez, ha acabado de demostrar que si las Escuelas de Artes y Oficios merecen atención constante del ministro de Fomento porque facilitan al obrero la única enseñanza que dada su condición pueden adquirir, no bastan para crear el personal mecánico industrial y artístico industrial que necesitamos para rechazar cuanto antes la invasión de productos y obreros extraños que nos empobrece y avergüenza.

El decreto del Sr. Groizard de 19 de septiembre último, creando las enseñanzas técnico-industriales y artístico-industriales, se encamina a ese fin. Tiene por objeto crear peritos mecánicos eléctricos y maestros tan competentes como sea humanamente posible; en carpintería, ebanistería, talla, repujado, cincelado, adamasquinado, cerámica, pintura sobre ésta y sobre vidrio, y cuantas industrias artísticas necesitamos para nuestras necesidades y para enriquecernos con su exportación.

Es claro que el decreto no se refiere para nada a los obreros obligados a ganar un jornal, y a los cuales las Escuelas de Artes y Oficios siguen ofreciendo las enseñanzas nocturnas, únicas a que pueden asistir. El decreto lleva el alto fin social de atraer hacia carreras cortas gratuitas y utilísimas a los jóvenes de posición modesta que aleccionados por agenos desengaños, saben lo que significa ese como esp-juelo de cazar incautos que el falso brillo de las carreras tradicionales ha ofrecido hasta hace poco a los ojos, sobre todo de padres ansiosos de brillante porvenir para sus hijos. El decreto llama a los pobres y a los que según nuestras funestas costumbres y pobre vida industrial se hallan destinados a indigentes de levita, para encomendarles la regeneración de la patria, y solo por esto merece el Sr. Groizard aplausos que irán robusteciéndose en generación.

Que el público ha comprendido el espíritu del decreto, pruébalo la clase de alumnos que en número de más de 500 han solicitado y obtenido la matrícula gratuita en la nueva escuela.

Los alumnos recibirán durante cuatro años, trabajando el mínimo de seis horas diarias, los conocimientos elementales científicos, artísticos y experimentales y las prácticas de taller necesarias para obtener en la sección científica de que hoy nos ocupamos el título de perito mecánico electricista.

Estos peritos están destinados: a surtir de personal español los talleres de construcción de maquinas en general, siendo contra maestros científicos que sirvan de

intermediarios entre los empíricos ó vulgares y los ingenieros; a la construcción de material eléctrico y a regir las fábricas de alumbrado por la electricidad.

En una ú otra forma, la electricidad influye hoy en el desarrollo de las industrias; todo industrial, por consiguiente, tiene que tener nociones de electricidad para poder realizar los fines de su industria.

Fuera de nuestro país, la construcción mecánica ha evolucionado para consagrarse casi exclusivamente a la del material eléctrico. Nosotros hemos permanecido casi indiferentes a ese movimiento, y hoy, no sólo nos impone el extranjero sus productos, sino también el personal inteligente que ha de manejarlos. Salvas honrosas pero escasísimas excepciones, extranjeros son cuantos han intervenido en todo cuanto hemos aplicado la electricidad a la tracción y al alumbrado. Somos, pues, a causa de nuestra ignorancia víctimas de la invasión de un número personal extranjero, que cuanto antes debemos estar en el caso de sustituir. Poseemos en gran abundancia las primeras materias, hierro y cobre, pero vienen por ellas los extranjeros a España, como pudieran ir a la más bárbara región de Africa, para llevárselas en bruto y devolvérselas en forma de aparatos ó maquinas, acompañados del personal que ha de manejarlos.

La responsabilidad de esta gran vergüenza cae en gran parte sobre los gobiernos que no han vivido más que para la política.

Para demostrar con números hasta donde puede ser causa del empobrecimiento nacional este estado de cosas, basta fijarse en que siendo un millón, lo menos, el número de lámparas eléctricas instaladas en España durante los últimos diez años; calculadas por lo bajo en 160 pesetas cada una, hemos dado al extranjero por la elaboración de las primeras materias que en bruto le vendemos cien millones de pesetas que habrían sido remuneración del trabajo nacional, si desde hace veinte años los ministros de Fomento se hubieran preocupado de estas cosas que, con criterio práctico y espíritu patriótico, plantea el Sr. Groizard en su decreto.

Francisco Alcántara.

## SECCION MARITIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Día 15

GRAF BISMARCK.—Vapor alemán, de Rio, consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

STRASSBURG.—Vapor alemán, de Bremen, consignado a los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Día 16

ABERDEEN.—Vapor inglés, de Melbourne, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

UMKUZL.—Vapor inglés, de Port Natal, consignado a D. E. Wolfson.

Día 17

VIERA Y CLAVIJO.—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado a Don Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—De Arrecife, vapor correo interinsular, consignado a Don Juan Croft.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 15—4 t.

Hoy antes de abrirse la sesión del Congreso, se celebró un Consejo en el despacho de ministros de la Cámara popular, con objeto de buscar una fórmula que diera satisfacción a los escrúpulos del ministro de Hacienda Sr. Salvador, para retirar su dimisión.

El Sr. Sagasta y los demás consejeros responsables, estudiando detenidamente el conflicto que dió origen a la retirada de aquel ministro, propusieron distintas fórmulas, pero no satisfizo ninguna al Sr. Salvador que insistió en la dimisión.

Gran expectación. En los pasillos de la Cámara los diputados discuten las cuestiones de actualidad y emiten su juicio sobre las soluciones futuras.

MENCHETA

Madrid 15—4:15 t.

En el Congreso después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Sagasta expresó que habiendo insistido el ministro de Hacienda, Sr. Salvador, en la dimisión que tenía presentada y debiendo dar cuenta de ella a S. M. la Reina, creíase estaba en el caso de que el presidente preguntara a la Cámara, si debía ó no celebrar sesión.

Hecha la pregunta por el secretario se acordó no celebrarla, y el Sr. marqués de la Vega de Armijo, levantó la sesión.

MENCHETA

Madrid 15—4:50 t.

Antes de ir a palacio el presidente del Consejo Sr. Sagasta, reunió en su casa a todos los ex-ministros del partido liberal, residentes en esta corte, manifestándoles la urgente necesidad de que ellos y los diputados que siguen sus inspiraciones apoyaran franca y lealmente el voto de confianza que el Gobierno estaba dispuesto a pedir a las cámaras, indicando que de lo contrario resignaría el poder.

Apreciando la gravedad de las circunstancias, la mayoría de los ex-ministros, significaron el Sr. Sagasta su apoyo a dicho voto.

El Sr. Moret indicó como necesaria previamente la reforma del actual ministerio.

El Sr. Camazo mostrose incondicionalmente afecto a los propósitos del presidente del Consejo. Coméntase esta reunión.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 1/8 interior a 72'70.

Id. id. exterior, a 81'00

Id. amortizable 80'80

Acciones del Banco de España 390'00.

### CAMBIOS

LONDRES, vista, 28'50 por £.

PARIS, vista, a 13'25 p<sup>s</sup> P.

MENCHETA.

Madrid 15—5:15 t.

Asegúrase que anoche conferenciaron durante tres horas en la Huerta, residencia del Sr. Cánovas del Castillo, éste y el jefe de los conservadores disidentes Sr. Silvela, asistiendo a la última parte de la conferencia, el ex-ministro Sr. Elduayen.

Los prohombres del partido conservador aparentan ignorar esa conferencia, a que se da gran importancia y que la opinión cree preliminar de la unión del partido.

MENCHETA.

Madrid 15—6:50 a.

Los ministros han expuesto al Sr. Sagasta su opinión, que el presidente ha aceptado, de volver a intentar que el Sr. Salvador desista de la dimisión presentada, conviniendo en que, de insistirse en ella, el Sr. Sagasta quedaba autorizado para resolver el con-

ficto como tuviera por conveniente, incluso haciendo renuncia del poder.

MENCHETA.

Madrid 15—7:45 n.

El Sr. Sagasta visitó a S. M. la Reina durando la conferencia una hora.

Al salir el presidente, manifestó a los periodistas que esperaban, había entregado a S. M. la dimisión del ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, exponiéndola detalladamente la situación política del partido liberal.

Se mostró reservadísimo respecto a los consejos ú opiniones que emitiera a la Reina, para la resolución de la crisis y solo anunció volvería mañana a palacio.

MENCHETA.

Madrid 16—1:25 m.

S. M. la Reina Regente ha autorizado al presidente del Consejo, Sr. Sagasta para que solucione la crisis del modo que lo crea más conveniente.

Al preguntar al Sr. Sagasta sobre esta cuestión me contestó, «Creo no se concretará solamente a la sustitución del Sr. Salvador en el ministerio de Hacienda.»

MENCHETA.

Madrid 16—5:55 t.

En los círculos políticos se ha dicho hoy que esta tarde a las 6 y media se celebraría Consejo de Ministros; pero no se ha confirmado la noticia porque el Sr. Sagasta ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Continúa la misma incertidumbre.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

### CAMBIOS EN PLAZA

Paris, a la vista, 13'75 por 100, buen precio al papel.

Paris, 8 d<sup>s</sup> vista, 136'8 por 100, id. id.

Londres a la vista, Libra esterlina, ptas. 28'53 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 28'61 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 28'49 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 28'42 papel.

### REGISTRO CIVIL

Día 14

NACIMIENTOS REGISTRADOS

María del Toro y Santana.

Concepción Pérez y Morales.

DEFUNCIONES

Catalina Aguilar y Aguilar, de esta ciudad, 54 años, soltera, Pilar, 42.—Nolli metangere.

Isabel Armas, de esta ciudad, 47 años, casada, San José, 14.—Hemorragia cerebral.

Dominga García Chinea, de esta ciudad, 14 años, soltera, San Antonio, 2.—Fiebre tifoidea.

Concepción Pérez y Morales, de esta ciudad, 2 dias, Campos.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros.	768,24
Temperatura del aire a la sombra	21'0
Tensión del vapor de agua.	14'8
Humedad relativa	63'2
Viento.	N.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	espejado
Temperatura máxima de ayer.	23'0
Id. mínima	18'1
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	1'20
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros).	0,0

**Forwood Brothers & Comp.**  
El hermoso vapor FRUTERO  
**Zweena**  
Saldrá de este puerto el día 19 de diciembre para  
**LA MADERA Y LONDRES**  
Admitiendo carga y pasajeros.  
Agente.—HY WOLFSON.

**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el día 16 del corriente el magnífico vapor alemán

**Strassburg**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, *Ghirlanda Hermanos.*

**The Shaw Savill Albion Comp.**  
El magnífico vapor  
**JAINUI**  
Saldrá el día 20 del corriente  
Para Plymouth y Londres  
Admite carga y pasajeros  
Agentes, HAMILTON Y C.a

Linea de Vapores Transatlánticos de Pini-  
llos Saenz y Comp. de Cádiz  
Para la HABANA directamente  
**Miguel M. Pinillos**

saldrá el 18 de diciembre  
Admite carga y pasajeros  
Consignatario.—*Aureliano Yanes*

**The Union Steam Ship Company's**  
El hermoso vapor

**Mexican**  
Se espera en este puerto el día 26 del corriente

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.a

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica  
de ANTONIO LÓPEZ C.  
El magnífico vapor  
**Ciudad de Cadiz**  
Saldrá de este puerto del día 19 al 21 del corriente  
Para Cádiz Barcelona y Marsella  
Admite carga y pasajeros  
Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en Puerto Rico.  
La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.  
Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires  
Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para Montevideo y Buenos Aires.  
Admiten carga y pasajeros.—Para más informe en Santa Cruz de Tenerife  
Agente, JUAN LAROCHE

**Jabon Féxico**  
Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc. etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

**Patatas de semilla inglesa**  
Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas «*Riñon*» en magnífico estado para plantar y se realiza á precios módicos.—Para tratar dirigirse á

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft.  
Marina núm. 14.

**COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS**  
Esta Compañía deseando dar al ser-

vicio recientemente establecido á los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aun y facilidades para la exportacion é importacion de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete tanto en los días de salida de Canaria como en los de llegada á aquella isla.  
Para informes ocurrase á su Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

**CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.**  
San José 15.—Escritorio

**DE PLEYEL Y WOLFF.**—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.  
Imp. de Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

**LOS NIÑOS ENGRUESAN**  
y se desarrollan tomando la célebre  
**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsion de Scott legítima llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parchar Debe ser usado para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde Santa Cruz de Tenerife.

**A LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE CUEROS CURTIDOS**

Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos.  
Calle del Clavel esquina á Cruz Verde.

**Aviso**  
El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «*Union Steam Ship Comp. Ld.*» es el siguiente:  
1.ª clase £ 6 6  
2.ª id. 5 5  
Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

**PATATAS NUEVAS**  
Se vende una partida, clase superior RIÑON muy baratas para tratar dirijanse casa  
JUAN CROFT, Marina núm. 14.

LA TE ENCARNADA  
CERVEZA INGLESA  
Pilsener Beer  
DE J & B. TENNENT & C.  
Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.  
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias  
JUAN CROFT,  
Marina núm. 11

**PIPAS VACIAS.**—Se vende una partida de las mismas, madera virginia y que han contenido vino de Oporto. Precio sumamente módico.—Dirijase ca- Juan Croft, Marina núm. 11.

**Guano Mineral ó Fertilizador PARA TOMATES Y PATATAS**  
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos. Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.

**EL LIBERAL DE TENERIFE**  
**Diario de la mañana**  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS  
SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.  
COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebaja en las inserciones si son por más de un mes. No se devuelven originales.—pago adelantado.

**CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª**

Plaza de la Constitución núm. 4

**En Argüal**  
de Los Llanos, en la Palma, se vende por acuerdo de la viuda y herederos de D. José Gonzalez y Fernandez una finca situada donde dicen los Espinos con su estanque y m. dia hora de agua. Precio 15.000 pesetas.  
Las proposiciones se dirigirán á la Direccion de este Diario.

**Se vende** p pel para la impresion de periódicos y embazes de tomates á precio módicos.  
En esta imprenta darán razon.  
**MOTA VALDIVIA**  
Médico Zooternista ó Veterinario.  
19 Marina 19.

**LOTERA NACIONAL**  
prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de diciembre de 1894.

Ha de constar de 2 series de 29.000 billetes cada una, al precio de 50 ptas. divididos en décimos, á cinco pesetas distribuyéndose 1.015.000 petas. en 1.442 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . .	140.000
4 . . . de . . .	60.000
4 . . . de . . .	30.000
4 . . . de . . .	10.000
2 . . . de 7.000	14.000
40 . . . de 4.000	40.000
1.026 . . . de 500	513.000
99 aproximnes. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 3.000	6.000
2 id. de 2.000	4.000
1.442	1.015.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

**Realización Bazar Francés Constitución**

**Se vende.**—  
una casa de dos pisos con azotea de buenas vistas, buerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.  
Darán razon en esta capital S. Lorenzo 5.